
DEPARTAMENTO DE GESTION DE COGOBIERNO
SECCION CONCURSOS

A.LASPLACES 1620 – TEL: 26280129

CARTELERA N° 273/19

Montevideo, 28 de junio de 2019

Exp. 110011-000562-19

El Consejo de Facultad de Veterinaria en sesión ordinaria de fecha 20 de junio de 2019, resolvió realizar un llamado para una pasantía en el Parque de Actividades Agropecuarias de la Intendencia de Montevideo.

Perfil del Pasante:

Llamado a estudiantes de la carrera de Doctor en Ciencias Veterinarias, con tercer año aprobado, para cumplir tareas en calidad de pasantes, en el Parque de Actividades Agropecuarias, en el marco del convenio de Cooperación Interinstitucional de Pasantías celebrado entre la Intendencia y la Universidad de la República.

N° de pasantes solicitados: 1

Requisitos:

- Tercer año aprobado como mínimo. (No egresados).
- No haber realizado una pasantía previa en éste u otro organismo del Estado.
- Al momento de ingresar no podrá estar activo en el BPS por otra actividad remunerada, salvo docencia e investigación.
- Se valorará manejo oral y escrito del idioma inglés.

Tareas a realizar:

Las tareas a realizar abarcarán el seguimiento del rodeo de caprinos (alimentación y sanidad), implementación de pastoreo racional y articulación de la producción de leche.

Condiciones:

- Un año de duración con posibilidad de prórroga por igual período, una única vez.
- Carga horaria de 25 hrs semanales.
- Derecho a un asueto mensual, 20 días de licencia por estudio, aportes legales, cobertura FONASA.
- Remuneración equivalente al salario docente universitario G° 1 con 25 horas de labor (\$20.301,98)

Etapas del Proceso de Selección:

- Revisión de las Escolaridades
- Revisión y Evaluación del Curriculum Vitae
- Entrevista Personal

Documentos a presentar:

- Formulario de inscripción a pasantías
- Escolaridad
- Curriculum Vitae (2 copias)
- Carta de Manifestación de Interés
- Fotocopia de cédula vigente
- Constancia de estar al día con el Departamento de Documentación y Biblioteca.

Todos los interesados deberán preinscribirse por la página:

www.concursos.udelar.edu.uy donde podrán acceder a mayor información.

La documentación será entregada en un sobre de papel manila, formato A4, en Sección Concursos, a partir del 5/7/2019 de 9.00 a 13.00 hrs. **El plazo vencerá indefectiblemente el 22/7/2019 a las 13 hrs.**